

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Alcaldía
Secretaría Municipal

Ofint:010
MSOP/msop

DECRETO EXENTO N°: / **0270**

Litueche, **20 FEB 2013**
Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

En certificado adjunto del Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Placilla en que consta el tiempo servido por doña María Soledad Olmedo Pizarro en dicha municipalidad.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

Reconózcase a doña MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretario Municipal G° 10 E.M. el tiempo servido en la I. Municipalidad de Placilla entre el **02 de enero del año 1997** y el **05 de diciembre del 2012**, el cual será computable para derechos y beneficios establecidos en disposiciones legales vigentes.

TOTAL TIEMPO RECONOCIDO: 14 años 11 meses y 5 días

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE


MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal


ALCALDE
RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

Distribución: - Secretaría Municipal
- Oficina de Personal
- Interesada

CERTIFICADO

YO, MARIO CARVAJAL CORREA, Secretario Municipal de Placilla:

Certifica que don (a) MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, cédula de identidad N° 11.760.986-3 se desempeñó en esta municipalidad en calidad de funcionaria regida por la ley 18.883, desde 02 de enero de 1997 hasta el 05 de diciembre del 2012.

Se otorga el presente certificado a solicitud de la interesada para los fines que estime pertinentes.

Placilla, 28 de enero del 2013.



MARIO CARVAJAL CORREA
Secretario Municipal de Placilla